



PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS – CONVOCATORIA 2021

Planilla de evaluación

Becas de formación en docencia para estudiantes (12 hs semanales de dedicación)

Fecha:

Comisión disciplinar:

Postulante:

Conforme lo establecido en el reglamento del Programa, la Comisión disciplinar elaborará los informes de evaluación de las postulaciones de acuerdo con los anexos del reglamento y las pautas y criterios que establezca la Comisión de becas.

En ese sentido esta comisión evaluará los “Otros antecedentes relevantes”, de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión de Becas (Dictamen N°154/19), habiendo fijado los criterios disciplinarios que se acompañan.

*No serán evaluados todos los antecedentes del postulante sino aquellos **relevantes y pertinentes** para la beca a la cual se postula*

Otros antecedentes relevantes y pertinentes (puntaje máximo 10 puntos):

Otros antecedentes relevantes –establecidos por reglamento-	Especificaciones sugeridas	Valores máximos	Puntaje obtenido por el/la postulante
1.- Becas de formación y capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad	<i>Otras becas de mérito para estudiantes (por ejemplo: becas EVC del CIN). Satura con 1 beca finalizada</i>	2	
2.- Asistencia a jornadas, seminarios u otro tipo de actividades científico académicas	<i>2.1 Adscripciones de docencia o investigación (satura con 1 año)</i>	2	
	<i>2.2 Presentaciones y asistencias a congresos, jornadas, etc.</i>	1	
	<i>2.3 Prácticas docentes (satura con 1 año)</i>	1	
3.- Otros estudios (no curriculares de la carrera por la cual postula a la beca) (*)	<i>Actividades formativas pertinentes para la carrera</i>	3	
4.- Idiomas (no curriculares de la carrera por la cual postula a la beca) (*)		1	
Puntaje máximo –establecido por reglamento-		10	

(*) es decir, otras asignaturas aprobadas que no sean de la carrera por la que se postula en esta convocatoria.



PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS – CONVOCATORIA 2021

Plan de tareas (puntaje máximo 30 puntos):

En la evaluación del *plan formación y docencia* que desarrollará el/la postulante elaborado conjuntamente y bajo la responsabilidad de su director/a de beca, se considerarán los siguientes aspectos:

1.- Claridad y precisión en la descripción de las siguientes actividades, que evidencien la formación del/de la postulante:

- En el aula
- Complementarias al trabajo en el aula (por ejemplo: revisión bibliográfica y/o materiales de enseñanza, búsqueda de textos o casos, otros)
- De formación interna y/o externa

2.- La factibilidad del cumplimiento del plan en su conjunto.

SI NO

Calificación	Puntajes	Puntaje asignado
Excelente	29 - 30	
Muy Bueno	26 – 28	
Bueno	21 – 25	
Regular	16 – 20	
No aceptable	15 o menos	

Fundamentación y recomendaciones (por favor, no omita consignar los fundamentos de la evaluación)

This image shows a full page of white paper with horizontal dotted lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, providing a guide for handwriting practice. There are no margins, text, or other markings on the page.



PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS – CONVOCATORIA 2021

.....
.....

Miembros evaluadores

Apellido/s	Nombre/s	Firma